

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 15 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se conceden los premios de la XXXIV edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», correspondiente a los cursos 2023-2024 y 2024-2025.

La XXXIV edición del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio «Joaquín Guichot» y premio «Antonio Domínguez Ortiz», en centros docentes públicos cuya titularidad corresponde a la Consejería competente en materia de educación de la Junta de Andalucía, correspondiente a los cursos 2023-2024 y 2024-2025, fue convocada por Resolución de 2 de octubre de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado (BOJA núm. 197, de 14 de octubre de 2025), de acuerdo con las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011 (BOJA núm. 192, de 29 de septiembre), modificada por la Orden de 29 de septiembre de 2015 (BOJA núm. 232, de 30 de noviembre de 2015).

Mediante Resolución de 3 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado (BOJA núm. 216, de 10 de noviembre de 2025), se hizo pública la composición del jurado, de acuerdo con el artículo 13 de la Orden de 5 de septiembre de 2011.

Tras haberse reunido el mencionado jurado y haber emitido su fallo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la citada Orden de 5 de septiembre de 2011, y en virtud de lo establecido en el artículo 17 de la misma orden, por delegación de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, esta Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

R E S U E L V E

Primero.

Hacer público el fallo del jurado, acordado en su reunión celebrada por vía telemática, el día 13 de noviembre de 2025, cuyo contenido es el siguiente:

Premio Joaquín Guichot, a investigaciones, experiencias y materiales sobre Andalucía y su cultura.

Se concede un primer premio dotado con 6.000 euros al trabajo:

Título: «De las sombras a la luz: mujeres en la minería».

Este proyecto pretende dar respuesta educativa a la necesidad de visibilizar el papel de la mujer en un sector históricamente masculinizado como es el de la minería, y de promover la igualdad de oportunidades desde el ámbito escolar. Se ha llevado a cabo durante el curso 2024-2025 con alumnado de Ciclos Formativos de Grado Básico de dos Institutos de Educación Secundaria: uno ubicado en el extrarradio de la ciudad, caracterizado por un importante índice de abandono escolar, y otro situado en la capital, donde se imparte un Ciclo de Grado Básico para alumnado con necesidades educativas especiales. El proyecto se ha desarrollado de forma transversal en los diferentes ámbitos y módulos profesionales de ambos ciclos, integrando contenidos académicos, competencias profesionales y valores de ciudadanía democrática.

Su autoría corresponde a Patricia Valverde López del IES Maestro Padilla de Almería y Manuel Rodríguez Salmerón, del IES El Alquíán de Almería.

Se concede un segundo premio dotado con 1.200 euros al trabajo:

Título: «I am Wild».

Este proyecto pretende adentrarse en el fascinante mundo del lince ibérico, un felino emblemático de Andalucía y descubrir la riqueza y la importancia del bosque mediterráneo. Está relacionado con el ODS 15 también conocido como «Vida en los ecosistemas terrestres» y desarrolla la conciencia ecosocial y las competencias comunicativas y lingüísticas empleando metodologías activas e innovadoras donde las TIC y las TAC han jugado un papel importante. Para desarrollarlo se ha utilizado como lengua vehicular el inglés aunque también se han realizado actividades empleando la L1.

Su autoría corresponde a Juana Verónica Rusillo Alonso, Inmaculada Cózar Álvarez y Manuela Cobo Molina, docentes del CEIP Diecinueve de Julio de Bailén, Jaén.

Se concede un segundo premio dotado con 1.200 euros al trabajo:

Título: «Proyecto Muestra tus raíces. La Memoria de nuestros mayores como Patrimonio Educativo y Patrimonio Emocional».

Este proyecto pretende trabajar los contenidos académicos de cada materia de una manera diferente, donde el alumnado es siempre el protagonista, a la vez que crea e investiga a partir de sus asignaturas, sobre temáticas que son importantes para nuestro día a día: el mundo del olivar, el respeto por cuidar el entorno de Jaén o en este caso, la importancia de escuchar y valorar a nuestros mayores.

Su autoría corresponde a Julián Jesús Medina Cruz junto a un grupo de 21 participantes que se enumera a continuación: Alicia Álvarez Palomino, Encarnación Bacas Pérez, Ana Bueno de la Rosa, Esther María Cabrera Mora, Carmen María Chica Jurado, María Rosario Cobo Cruz, María Dolores Cobo Ortiz, Pilar Colmenero Varea, María Fernández Guijarro, Elena Fernández Millán, Alejandro José Fontecha de la Rosa, Isabel García Molina, Manuel Higuera Cabrera, María del Pilar Hinojosa Arenas, María Trinidad López Arroyo, Antonio Maderas Escabias, Alberto Molina Banqueri, Bernardo Luis Munuera Montero, Mónica María Sánchez Rascón, Fátima Ana Uceda Vaño y Melani Urbano Rienda.

Se concede un tercer premio dotado con 700 euros al trabajo:

Título: «Inventions and Talents Show in Ronda. ITs Ronda: el nuevo evento que potencia el emprendimiento andaluz de una zona rural andaluza a través de los inventos y talentos generados por los estudiantes de la Serranía de Ronda».

Este proyecto pretende describir una experiencia educativa desarrollada en la Serranía de Ronda, una comarca rural de Andalucía que ha convertido la investigación, la invención y la creatividad en un elemento de identidad educativa que busca el emprendimiento en la zona, y que no se vayan los jóvenes a las grandes capitales a vivir. Dicho alumnado tiene la característica común de vivir en poblaciones rurales, alejadas entre ellas, donde la participación y colaboración se hace complicada, por lo que esta colaboración entre centros facilita un aprendizaje compartido.

Su autoría corresponde a Inmaculada Concepción García Durán, María José Márquez Peláez, Antonio Montes Ruiz, María del Carmen Moreno Hidalgo, María Isabel Muñoz Fernández del CEP de Ronda; María Mercedes Ávila Ávila, Daniel Torres Blanco, Jerónimo Torres Macías del IES Martín Rivero de Ronda y Antonio Marcos Naz Lucena del IES Gran Capitán de Ronda.

Se concede un tercer premio dotado con 700 euros al trabajo:

Título: «El cuento infantil como herramienta innovadora para el desarrollo del flamenco en el centro educativo».

Este proyecto pretende integrar la literatura infantil y el arte flamenco como herramientas de aprendizaje activo, creativo y significativo. A través de los cuentos, el alumnado se adentra en el universo del flamenco -su música, su danza, su ritmo y su expresión emocional- mientras desarrolla competencias lingüísticas, artísticas, sociales y culturales. El proyecto incorpora el uso de nuevas tecnologías y recursos digitales interactivos que enriquecen la experiencia educativa, fomentan la participación activa y potencian la creación de materiales propios por parte del alumnado. Además, se apoya en una amplia variedad de recursos didácticos adaptados a diferentes niveles y estilos de aprendizaje, promoviendo la inclusión, la creatividad y el respeto por la diversidad cultural y lingüística. Este proyecto se ha desarrollado en tres centros educativos diferentes.

Su autoría corresponde a Juan Francisco Cara Muñoz del IES Marismas de Los Palacios y Villafranca, María Mercedes Cara Muñoz del CEIP Maestro José Fuentes y José Alberto Martínez Sánchez del IES Torreblanca de Sevilla.

Se concede un tercer premio dotado con 700 euros al trabajo:

Título: «Educación activa en el entorno rural: movimiento, naturaleza y patrimonio».

Este proyecto nace de la necesidad de reconectar al alumnado con su entorno natural y cultural más cercano, especialmente en zonas rurales afectadas por la despoblación. La escuela se convierte así en un agente dinamizador del territorio, fomentando el orgullo por el lugar donde se vive y fortaleciendo los lazos comunitarios. A través de la educación física y la actividad al aire libre, el alumnado aprende de manera práctica y vivencial, desarrollando hábitos saludables, conciencia ecológica y un conocimiento profundo del patrimonio local. Las actividades se inician en entornos controlados dentro del centro educativo y se amplían progresivamente a espacios naturales y pueblos vecinos, combinando actividad física, cultura, paisaje e historia desde un enfoque interdisciplinar.

Su autoría corresponde a Raúl Cerezo García del CEIP Federico García Lorca de Olivares-Moclín, Granada.

Premio Antonio Domínguez Ortiz, a investigaciones, experiencias y materiales para la innovación y la mejora de la práctica educativa.

Se concede un primer premio dotado con 6.000 euros al trabajo:

Título: «Descubriendo las maravillas del mundo antiguo».

Este proyecto está diseñado para su implementación en el aula dentro del marco competencial, integra aprendizajes de Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Educación en Valores y Competencia Digital, fomentando un aprendizaje significativo, inclusivo y conectado con la realidad del alumnado. Su carácter innovador radica en la combinación de narrativa gamificada, aprendizaje basado en proyectos y en el juego, y una metodología DUA que garantiza la accesibilidad y la participación de todo el alumnado. A través de una aventura con Hércules, el alumnado recorre las siete maravillas del mundo antiguo, resolviendo retos, investigando y creando contenidos digitales mientras desarrolla pensamiento crítico, creatividad y habilidades comunicativas. El producto final, un juego de mesa cooperativo, refleja el dominio de los saberes adquiridos y la integración de competencias clave.

Su autoría corresponde a Adolfo Navarro Martínez del CEIP Fernando de los Ríos de Atarfe, Granada.

Se concede un segundo premio dotado con 1.200 euros al trabajo:

Título: «Proyecto yoy, porque apela a la primera persona. Valoramos la riqueza de la individualidad, la singularidad dentro del grupo y construimos materiales con el alumnado desde sus propias realidades».

Este proyecto pretende invitar a reflexionar sobre la importancia de una escuela basada en aprendizajes de vida, conectando el ámbito educativo con la realidad diaria

del alumnado. En estos tiempos, atrapados en la lógica de la urgencia y la utilidad, Yoy propone volver al recreo, a ese tiempo libre que, desde las Skholé griegas, se entendía como un espacio para el encuentro, el juego y una dedicación sin prisa a la contemplación creativa, a una meditación que ayude a conocerse mejor y con ello poder comprender lo que nos rodea. Propone una educación enfocada en el cuidado y lo humano, incorporando una conciencia digital crítica que nos permita comprender su razonamiento para decidir cómo y cuándo integrarlas en nuestras intenciones educativas. Se apuesta por un uso transversal y reflexivo de las herramientas digitales, con atención a la diversidad del alumnado, el trabajo interdisciplinario y el aprendizaje colaborativo.

Su autoría corresponde a Matilde María Maestro Babío del IES Bellavista de Sevilla, Manuel Garrido Moreno y Pablo González Pérez del IES Juan Ramón Jiménez de Moguer, María Elena Mantis Carrasco del IES Delgado Hernández de Bollullos del Condado y María Salud Sánchez Romero del IES Alcaría de La Puebla del Río.

Se concede un segundo premio dotado con 1.200 euros al trabajo:

Título: «Living Sustainably: Ecolokiland».

Este proyecto nace de la preocupación y la necesidad de atender la diversidad en el centro educativo, en cómo atender al alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y/o alta motivación para el aprendizaje: atender tanto a sus necesidades académicas como emocionales y sociales así como fomentar su creatividad y potencial. Con la propuesta se logra hacerlos protagonistas de su aprendizaje y evitar la desmotivación y el aburrimiento. Acompañan especialmente a los estudiantes infradiagnosticados que suelen pasar desapercibidos para mejorar su adaptación y autoestima. El trabajo se realizó durante el curso 2023-2024, aunque desde el curso 2022-2023 se trabaja en ello y continuará curso tras curso con una propuesta beneficiosa y fácilmente extrapolable a cualquier centro.

Su autoría corresponde a Josefa de la Luz Martínez Moreno del IES Algazul de Roquetas de Mar e Inmaculada Alonso Montagut del EASD Carlos Pérez Siquier de Almería.

Se concede un tercer premio dotado con 700 euros al trabajo:

Título: «IA + Idiomas: una experiencia multimodal».

Este proyecto consta de tres estudios principales con una previa investigación sobre las creencias del profesorado y el alumnado de Inglés como Lengua Extranjera (ILE) de centros de educación Secundaria con respecto al uso de la IA (Inteligencia Artificial) en la enseñanza de idiomas y la creación de material multimodal a través de aplicaciones de IA. Teniendo como referencia los principios de la Pedagogía de las Multiliteracidades y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se crearon recursos multimodales a través de aplicaciones de IA para cada nivel de Secundaria. Con el objetivo de innovar en el campo de la enseñanza de idiomas, se ha realizado una investigación exhaustiva sobre el estado de la cuestión en relación con las aplicaciones disponibles para la creación de recursos multimodales y se ha podido conocer las creencias y reflexiones del profesorado y el alumnado de ILE de centros de Secundaria tras una experiencia multimodal. Tras esta experiencia multimodal se ha podido comprobar que el uso de la IA en la enseñanza de idiomas ofrece multitudes de oportunidades para que el alumnado desarrolle competencias de una forma innovadora y entretenida.

Su autoría corresponde a Antonio Fernández García del IES María Inmaculada de Mairena del Alcor, José María Caro Pérez del IES Federico Mayor Zaragoza de Sevilla, María del Carmen González Portillo y María Cinta Rodríguez Ruda del IES Carmen Laffón de San José de la Rinconada y Joaquín Rodríguez Tirado del IES Fernando de Herrera de Sevilla.

Se concede un tercer premio dotado con 700 euros al trabajo:

Título: «Cine y conciencia social. Cine en secundaria para transformar la sociedad».

Este proyecto recoge las prácticas desarrolladas en el marco de un proyecto interdisciplinar de Cine en 4.º ESO durante el curso 2024-2025. Se usa este medio para dotar de conciencia social y educación emocional a un centro con denominación ZTS (zona de transformación social). El proyecto tiene como objetivo principal trabajar a través del cine, la creación de spots y cortometrajes las inquietudes del alumnado cuya temática sea de especial trascendencia social o de educación emocional, partiendo de las propias inquietudes del alumnado. A través de esta iniciativa, el alumnado ha creado cortometrajes cuyos guiones han sido elaborados por ellos mismos. Este proceso creativo ha permitido reflexionar sobre cuestiones relevantes para la adolescencia actual, tales como la identidad, la salud mental, la convivencia o la igualdad. Una vez finalizadas las producciones, los trabajos se utilizan como material educativo dentro del propio centro, y posteriormente participando en certámenes y festivales de cine, especialmente aquellos de carácter social y educativo.

Su autoría corresponde a Pablo Domínguez-Palacios Carbonero del IES Almensilla de Almensilla, Sevilla.

Se concede un tercer premio dotado con 700 euros al trabajo:

Título: «Pensamiento crítico y uso responsable de la inteligencia artificial en la formación profesional técnica: Una experiencia en ciclos formativos de informática y telecomunicaciones».

Este proyecto describe una experiencia innovadora de integración crítica de herramientas de inteligencia artificial generativa en la enseñanza técnica de Formación Profesional, desarrollada durante los dos primeros trimestres del curso 2024-2025 en un centro de Formación Profesional andaluz. La intervención se implementó de forma paralela en dos contextos formativos diferenciados: el módulo de Equipos Microinformáticos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalaciones de Telecomunicaciones, y el módulo de Fundamentos de Hardware del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red. El trabajo surge como respuesta a la creciente utilización acrítica de herramientas de IA por parte del alumnado de FP para tareas técnicas como la interpretación de documentación, el diagnóstico de averías o la comparación de componentes hardware, sin cuestionar la fiabilidad de las respuestas obtenidas.

Su autoría corresponde a Sebastián Moreno Leiva del CPIFP Alan Turing de Campanillas, Málaga.

Segundo.

A la vista del fallo emitido por el jurado, habiendo sido desestimadas el resto de solicitudes, conceder los premios que se especifican en el Anexo I, en el que además se indican los títulos de los trabajos premiados en cada modalidad, personas beneficiarias y cuantía de la dotación económica concedida.

Tercero.

El pago de estos premios se efectuará de una sola vez por la totalidad del importe concedido en cada caso, con cargo a la partida presupuestaria 1100018406G/54C/48709/01 y previa justificación de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de la Consejería de Educación de 5 de septiembre de 2011.

Cuarto.

Todas las personas beneficiarias de estos premios estarán sujetas a las siguientes obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la mencionada Orden de 5 de septiembre de 2011:

a) Someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería competente en materia de educación y a las de control financiero que puedan realizar

los órganos de control competentes, es decir, la Intervención General de la Junta de Andalucía, Tribunal de Cuentas y Cámara de Cuentas de Andalucía, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

b) Comunicar a la Consejería competente en materia de educación la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.

c) Proceder al reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia de interés de demora correspondiente desde el momento del pago hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro cuando se incurra en algunos supuestos del mismo.

d) Comunicar, a la Consejería competente en materia de educación, el cambio de domicilio o de la dirección de correo electrónico durante el período en el que la subvención es susceptible de control.

e) Sin perjuicio de las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, las personas beneficiarias de subvenciones estarán obligadas a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, indicando la Consejería que la ha concedido, en la forma que reglamentariamente se establezca.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante esta Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de conformidad con los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de diciembre de 2025.- La Directora General, María Estela Villalba Valdayo.

ANEXO I

MODALIDAD JOAQUÍN GUICHOT

Primer premio Joaquín Guichot

TÍTULO	CUANTÍA	AUTORÍA	DNI	%	IMPORTE
De las sombras a la luz: mujeres en la minería.	6.000,00 €	Valverde López, Patricia	***9492**	50%	3.000,00€
		Rodríguez Salmerón, Manuel	***1374**	50%	3.000,00€

Segundos premios Joaquín Guichot

TÍTULO	CUANTÍA	AUTORÍA	DNI	%	IMPORTE
I AM WILD	1.200,00 €	Rusillo Alonso, Juana Verónica	***7074**	60%	720,00€
		Cobo Molina, Manuela	***7150**	20%	240,00€
		Cózar Álvarez, Inmaculada	***6938**	20%	240,00€
Proyecto Muestra tus raíces. La Memoria de nuestros mayores como Patrimonio Educativo y Patrimonio Emocional.	1.200,00 €	Medina Cruz, Julián Jesús	***4153**	16%	192,00€
		Álvarez Palomino, Alicia	***3388**	2%	24,00€
		Bacas Pérez, Encarnación	***9711**	4%	48,00€
		Bueno de la Rosa, Ana	***9571**	4%	48,00€
		Cabrera Mora, Esther María	***3266**	4%	48,00€
		Chica Jurado, Carmen María	***6997**	2%	24,00€
		Cobo Cruz, María Rosario	***9806**	4%	48,00€
		Cobo Ortiz, María Dolores	***0801**	16%	192,00€
		Colmenero Varea, Pilar	***3192**	4%	48,00€
		Fernández Guijarro, María	***1979**	4%	48,00€
		Fernández Millán, Elena	***3699**	4%	48,00€
		Fontecha de la Rosa, Alejandro José	***5334**	4%	48,00€
		García Molina, Isabel	***2406**	4%	48,00€
		Higueras Cabrera, Manuel	***3972**	4%	48,00€
		Hinojosa Arenas, María del Pilar	***2509**	2%	24,00€
		López Arroyo, María Trinidad	***1943**	4%	48,00€

00330806

TÍTULO	CUANTÍA	AUTORÍA	DNI	%	IMPORTE
		Maderas Escabias, Antonio	***2726**	4%	48,00€
		Molina Banqueri, Alberto	***7618**	4%	48,00€
		Munuera Montero, Bernardo Luis	***1121**	2%	24,00€
		Sánchez Rascón, Mónica María	***0902**	2%	24,00€
		Uceda Vaño, Fátima Ana	***4146**	2%	24,00€
		Urbano Rienda, Melani	***7667**	4%	48,00€

Terceros premios Joaquín Guichot

TÍTULO	CUANTÍA	AUTORÍA	DNI	%	IMPORTE
INVENTIONS AND TALENTS SHOW IN RONDA. ITs RONDA: el nuevo evento que potencia el emprendimiento andaluz de una zona rural andaluza a través de los inventos y talentos generados por los estudiantes de la Serranía de Ronda.	700,00 €	García Durán, Inmaculada Concepción	***4592**	11.11%	77,77€
		Ávila Ávila, María Mercedes	***7843**	11.12%	77,84€
		Márquez Peláez, María José	***7721**	11.11%	77,77€
		Montes Ruiz, Antonio	***6629**	11.11%	77,77€
		Moreno Hidalgo, María del Carmen	***2988**	11.11%	77,77€
		Muñoz Fernández, María Isabel	***0170**	11.11%	77,77€
		Naz Lucena, Antonio Marcos	***3002**	11.11%	77,77€
		Torres Blanco, Daniel	***2924**	11.11%	77,77€
		Torres Macías, Jerónimo	***9454**	11.11%	77,77€
El cuento infantil como herramienta innovadora para el desarrollo del flamenco en el centro educativo.	700,00 €	Cara Muñoz, Juan Francisco	***5305**	34%	238,00€
		Cara Muñoz, María Mercedes	***5305**	33%	231,00€
		Martínez Sánchez, José Alberto	***6100**	33%	231,00€
Educación activa en el entorno rural: movimiento, naturaleza y patrimonio.	700,00 €	Cerezo García, Raúl	***6956**	100%	700,00€

00330806

MODALIDAD ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

Primer premio Antonio Domínguez Ortiz

TÍTULO	CUANTÍA	AUTORÍA	DNI	%	IMPORTE
Descubriendo las maravillas del mundo antiguo.	6.000,00 €	Navarro Martínez, Adolfo	***2873**	100%	6.000,00€

Segundos premios Antonio Domínguez Ortiz

TÍTULO	CUANTÍA	AUTORÍA	DNI	%	IMPORTE
Proyecto yoy, porque apela a la primera persona. Valoramos la riqueza de la individualidad, la singularidad dentro del grupo y construimos materiales con el alumnado desde sus propias realidades.	1.200,00€	Maestro Babío, Matilde María	***4858**	50%	600,00€
		Garrido Moreno, Manuel	***3482**	15%	180,00€
		González Pérez, Pablo	***2798**	5%	60,00€
		Mantis Carrasco, María Elena	***5156**	15%	180,00€
		Sánchez Romero, María Salud	***1338**	15%	180,00€
Living Sustainably: Ecolokiland.	1.200,00€	Martínez Moreno, Josefa de la Luz	***8121**	50%	600,00€
		Alonso Montagut, Inmaculada	***2290**	50%	600,00€

Terceros premios Antonio Domínguez Ortiz

TÍTULO	CUANTÍA	AUTORÍA	DNI	%	IMPORTE
IA + Idiomas: una experiencia multimodal.	700,00€	Fernández García, Antonio	***1305**	60%	420,00€
		Caro Pérez, José María	***5433**	10%	70,00€
		González Portillo, María del Carmen	***3249**	10%	70,00€
		Rodríguez Ruda, María Cinta	***3717**	10%	70,00€
		Rodríguez Tirado, Joaquín	***0154**	10%	70,00€
Cine y conciencia social. Cine en secundaria para transformar la sociedad.	700,00€	Domínguez-Palacios Carbonero, Pablo	***1649**	100%	700,00€
Pensamiento crítico y uso responsable de la inteligencia artificial en la formación profesional técnica: Una experiencia en ciclos formativos de informática y telecomunicaciones.	700,00€	Moreno Leiva, Sebastián	***7819**	100%	700,00€

00330806